

BUENAS PRÁCTICAS

Distretti Dell'Economia Civile

LEGAMBIENTE DEFINE EL DISTRITO DE ECONOMÍA CIVIL COMO UN PROCESO DESTINADO A UTILIZAR EL POTENCIAL RELACIONAL NO UTILIZADO PARA IMPLEMENTAR EL DESARROLLO DE CONTEXTOS TERRITORIALES ESPECÍFICOS, UN DESARROLLO QUE CONCIERNE AL MISMO TIEMPO A LAS DIMENSIONES SOCIAL, ECONÓMICA, CULTURAL Y MEDIOAMBIENTAL.

1 Contexto



- Falta de iniciativas de desarrollo local en clave sostenible y por tanto civil .
- Necesidad de colaboración y participación activa de todas las realidades que viven en la zona, ya sean empresas, sujetos económicos, tercer sector, instituciones y ciudadanos.

2 Grupo objetivo



Todos los agentes clave del territorio, poniendo siempre en el centro a la ciudadanía.

3 Objetivo: Desarrollo Sostenible, Innovador e Integrador



El objetivo de un distrito es el bien común, un desarrollo sostenible e innovador que se esfuerza por no dejar a nadie fuera, luchar contra las desigualdades sociales, defender el medio ambiente y construir una comunidad en la que las personas sean más felices.

4 Formación y Asesoramiento a los Distritos



1. Reuniones sobre el enfoque de cada distrito
2. Grupos focales
3. Cartografía
4. Resolución por parte de las administraciones
5. Planificación sobre actividades específicas de cada "distrito"

5 Metodología basada en el potencial



Se basa en una metodología específica denominada "Diseño del potencial de los contextos territoriales" a través de un proceso de investigación-acción que, partiendo de la cartografía del territorio en sus dimensiones demográfica, económica, medioambiental, social, de innovación cívica, de economía civil y del análisis y profundización en las dimensiones relacionadas con la percepción y el conocimiento local de la comunidad produce una nueva lectura del contexto gracias a la superposición de mapas para desarrollar de forma participativa itinerarios de innovación comunitaria.

6 Resultados



- Actualmente tienen más de 10 "Distritos" en marcha en diferente fase de desarrollo.
- Los resultados varían de unos a otros porque dependen de las voluntades y necesidades de los agentes clave.

LEGAMBIENTE es una Asociación sin ánimo de lucro, formada por ciudadanos que luchan por la protección del medio ambiente en todas sus formas, la calidad de vida, una sociedad más equitativa, justa y solidaria.



LEGAMBIENTE

 <https://www.legambiente.it/>